

**LISTA DE CONCURRENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
MAPIEGBRONS GUABO S.A.**

El suscrito Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 18 del mes de Marzo del 2015, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías certificamos que en la indicada Junta estuvieron presente los accionistas que se indican, los cuales representan el 100% del capital de la compañía

ACCIONISTAS	CANT.ACC.	%CAP.PAG.	CANT.VOT.	FIRMAS
Alaña Jerves Douglas A.	2000	100%	2000	
Andrade Vasquez Henri	2000	100%	2000	
Bravo Campoverde Oswaldo	2000	100%	2000	
Ceferino Gamboa Antonio	2000	100%	2000	
Enríquez Armijos Marcos	2000	100%	2000	
Espinoza Quezada Manuel M	2000	100%	2000	
Maldonado Romero Willan.	2000	100%	2000	
Muñoz Guerrero Darwin E	2000	100%	2000	
Muñoz Guerrero José A	2000	100%	2.000	
Ramón Víctor Manuel	2000	100%	2.000	
T O T A L E S	20000		20,000	

VALORES DE CADA ACCION: Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04).

Sr. José Muñoz G
PRESIDENTE

Sr. Douglas Alaña
GERENTE

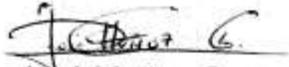
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MAPIEGBRONS GUABO S.A.**

En la ciudad de El Guabo en el local de la compañía ubicada en las calles Santa Rosa y 7 de septiembre de esta ciudad, a los dieciocho días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 20H00 P.M. se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTE MAPIEGBRONS GUABO S.A.** en atención a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas fijada para este día. Preside la sesión el Presidente Sr. José Muñoz Guerrero y actúa como secretario el Gerente Sr. Douglas Alaña Jerves, acto seguido el presidente pide que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario, dando como resultado que se halla presente los siguientes accionistas:

- 1.- Alaña Jerves Douglas Asisclo, propietario de dos mil (2000) acciones, cada una de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04). con derecho a dos mil votos.
- 2.- Ceferino Gamboa Antonio Duvalier, propietario de dos mil (2000) acciones, cada una de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (US\$0.04) con derecho a dos mil votos.
- 3.- Maldonado Romero Willan de Jesús, propietario de dos mil(2000) acciones, cada una de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (US\$0.04)
- 4.- Muñoz Guerrero Darwin Eduardo, propietario de dos mil (2000) acciones, cada una de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 0.04). con derecho a dos mil votos.
- 5.- Muñoz Guerrero José Antonio, propietario de dos mil (2000) acciones, cada una de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América, (US \$ 0.04) con derecho a dos mil votos.
- 6.- Ramón Víctor Manuel, propietario de dos mil (2000) acciones, cada una de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América, (US \$ 0,04) con derecho a dos mil votos.

Cabe recalcar que este resultado expresado en los estados financieros resulta de todos los aporte sociales por lo cual agradezco a ustedes compañeros su colaboración para la compañía. Terminado el informe del Sr. Gerente es puesto a consideración de la sala el mismo que es aprobado. **CUARTO PUNTO.-** Toma la palabra el Sr. Comisario indicando que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y la Resolución No. 92.1.4.3.00414 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transportes MAPIEGBRONS S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias. Con todos los antecedentes antes expuesto informo que el resultado de la revisión que he realizado dictamino que se encuentra todo debidamente respaldado con documentos de soporte, adicional a ello recalco que la información ha sido entregada a tiempo para verificación, por lo que a mí respecta doy fe que lo expuesto he realizado con la suma convicción de que el trabajo realizado es en bien de todos compañeros accionistas. Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Terminado el Informe del Sr. Comisario es puesto a consideración de la sala el mismo que es aprobado por unanimidad. **QUINTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2015** En este punto toma la palabra la Ing . Yuliana Carrión para dar lectura del Balance, Estado de Resultado detallando cada una de sus cuentas y sus movimientos Al término de la cual el Sr. Presidente la pone a consideración de la sala la misma que resuelve: **APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015..** **SEXTO PUNTO.-** En este punto toma la palabra el Sr. Gerente dando a conocer el Presupuesto para el año 2016 el mismo que es aprobado por todos los accionistas en la forma que esta detallado. **SEPTIMO PUNTO.-** En este punto se procede a nombrar a los nuevos administradores de la compañía que regirán el periodo 2016-2018 en el cual el Sr. Presidente pone a consideración de la sala y solicita al Willan Maldonado que se haga cargo de la Presidencia. Pide la palabra el Sr. Darwin Muñoz mocionando que siga administrando la misma directiva, Toma la palabra el Sr. Antonio Ceferino mocionando que se realice el cambio del Gerente. Toma la palabra el Sr. Willan Maldonado mocionado para Gerente al Sr. Víctor Ramón y que siga el resto de la directiva moción que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas. Al término de la cual se da lectura del nuevo directorio que regirá para el periodo 2016-2018, Sr. José Antonio Muñoz Guerrero

Presidente, El Sr. Víctor Manuel Ramón Gerente, el Sr. Antonio Duvalier Ceferino Gamboa Comisario Principal y el Sr. Oswaldo Vinicio Bravo Campoverde Comisario Suplente. No teniendo más que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 22:00 P.M. Firmando para constancia el Sr. Presidente y el Secretario actuantes



Sr. José Muñoz Guerrero
PRESIDENTE



Sr. Douglas Alaña Jerves
GERENTE

